



Municipalidad Provincial de Chiclayo

Eliás Aguirre N° 240

ACUERDO MUNICIPAL N° 063 -2017-MPCH/A

Chiclayo, 21 de diciembre del 2017

VISTO:

En el Pleno del concejo municipal en Sesión de Concejo Ordinaria, realizada el día 21 de diciembre del 2017, el Oficio N° (C) N° 036-2017-MTC/21, por medio del cual el Director Ejecutivo de PROVIAS DESCENTRALIZADO, solicita la suscripción del Convenio Marco de Adhesión al Programa de Apoyo al Transporte Subnacional - PATS por parte de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, y;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales son Órganos de Gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica pública y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972.

Que, de conformidad con el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, los acuerdos del concejo municipal son decisiones referidas a asuntos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional; concordante con el artículo 20° inciso 3: que a letra dice: Ejecutar los acuerdos del concejo municipal, bajo responsabilidad.

Que, a través del Oficio N° N° (C) N° 036-2017-MTC/21 de fecha 15 de noviembre del 2017, el Director Ejecutivo de PROVIAS DESCENTRALIZADO del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, solicita la suscripción del Convenio Marco de Adhesión al Programa de Apoyo al Transporte Subnacional - PATS por parte de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, en el marco de sus competencias, atribuciones y funciones con esta entidad.

Que, estando a las consideraciones antes expuestas y, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, mediante el artículo 9°, numeral 26, establece como atribuciones del concejo municipal "Aprobar la celebración de convenios de cooperación nacional e internacional y convenios interinstitucionales"; por lo que el pleno del concejo municipal por **VOTACIÓN UNÁNIME**, decidió aprobar la suscripción del Convenio Marco de Adhesión al Programa de Apoyo al Transporte Subnacional - PATS y demás convenios específicos relacionados al PATS, entre la Municipalidad Provincial de Chiclayo y PROVIAS DESCENTRALIZADO, y autorizar al Señor Alcalde Provincial a la suscripción de los mismos, a través del acuerdo respectivo:

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la celebración, del Convenio Marco de Adhesión al Programa de Apoyo al Transporte Subnacional - PATS y demás convenios



Juep

específicos relacionados al PATS, con PROVIAS DESCENTRALIZADO del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, autorizando al Señor Alcalde Provincial, para que en representación de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, suscriba los convenios mencionados, en el marco de sus competencias, atribuciones y funciones.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR constancia de la votación: **A FAVOR:** 15 votos (Regidores: Guillermo Enrique Segura Díaz, Liliana Barrantes Piscoya, Edwin Antero Huancas Ojeda, Alfredo Adán Montenegro Bermeo, Boris Gustavo Bartra Grosso, Elvis Bustamante Tarrillo, Juan Carlos Pérez Bautista, José Luis Carlos Cabrejos Ucañay, Octavo Romero Romero, César Augusto Torres Gálvez, Laura Yrene Hernández Gonzáles, César Edgardo Sisniegas Vergara, Ricardo Guillermo Lara Doig, Víctor Raúl Rojas y José Hildebrando Barrueto Sánchez); **EN CONTRA:** 0 votos y **ABSTENCIONES:** 00 votos.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER a la Gerencia General Municipal, y a las demás gerencias correspondientes el cumplimiento del presente acuerdo municipal; a la Sub Gerencia de Imagen Institucional y Relaciones Públicas y a la Gerencia de Tecnología y Comunicación la difusión y publicación en el portal de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. www.munichiclayo.gob.pe

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Ing. DAVID CORNEJO CHINGUEL

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.